

TAXICOM S.A.
R.U.C. 0790093933001
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO DE TAXICOM S.A.

POR EL PERÍODO

ENERO - DICIEMBRE 2004

Machala, Abril 06/2005

Compañeros:

Dando cumplimiento a lo que disponen los estatutos de Taxicom S.A. y en concordancia con la Ley de Compañías, he procedido a realizar la verificación de las labores desarrolladas en la parte contable de la empresa la misma que se ve reflejada en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2004.

Debo manifestar que de la revisión efectuada concluyo que si se han cumplido las disposiciones legales, observando lo que manifiesta el Código de Comercio y las Normas contables.

Hablando específicamente de los ingresos, para el presente año se han incrementado aún mas que el periodo anterior por lo que también debo manifestar que también se han incrementado las retenciones y el pago de impuestos.

Existe un pequeño superávit y debo manifestar a la sala que deben tomar una decisión respecto a ese valor.

Para finalizar, presento mi agradecimiento a todos quienes han permitido efectuar esta revisión y a los compañeros mi agradecimiento por las facilidades y la ayuda prestada.

Alejantamente.


Jorge Carrón
COMISARIO

39266